

*Al Libro de Acuerdos
pg. 6 conveg*

3

He recibido el oficio que V. S. I. se sirven dirigirme con fecha de 2^o, del pasado por medio de su dignissimo presidente el M^r Dr. Antonio Ariceto Sanchez dispensandome el alto honor de nombrarme miembros de la Diputacion que deve felicitarse a S. M. en nombre de esa ilustre y respetable corporacion, en representacion de ese benemrito y eroico pueblo.

Y yo correspondiendo en la extension de mi gratitud al aprecio que V. S. hace de mi en la comision que mas puede y deve liongearse, concurred en la plenitud de mi satisfaccion en compania del P^r Conde de Clavijo y los demas señores diputados acuerdos V. S. I. ha llamado tambien al mismo honor a desempenar el noble e importante objecto que V. S. pone a nuestro cargo denciendo en mis costas y desinteres lucer poden tener devidamente sus justas esperanzas que V. S. se propuso.

Ocio que a V. S. m^r. a. Madrid
y septiembre 2^o de 1814.

José Pedro de Mata

P

1^o es Justicia y Ayuntam.^{to} de la villa de Caravaca.

